UADE
UNA GRAN UNIVERSIDAD

BEM – Beca Empleados Municipales UADE Costa.

Becas Empleados Municipales Campus Costa Argentina destinadas a los empleados de los municipios de Gral. Madariaga, Villa Gesell y Pinamar para cursar carreras de grado.

Cubrirán los siguientes aranceles: Derecho de admisión, matrícula y cuota. Las Becas serán anuales y se podrá renovar a los alumnos que cumplan con los requisitos estipulados en el presente Instructivo y en el convenio vigente a la fecha, sin excepción alguna.

Procedimiento para ingresantes en marzo 2025:

El aspirante para obtener una BEM deberá:

a- Inscribirse en la carrera. **NO DEBE ABONAR EL DERECHO DE ADMISIÓN AL INSCRIBIRSE.**
b- Ser admitido por el Director de Carrera**, antes del 27/09/2024**.
c- El postulante deberá aprobar el examen de ingreso a más tardar **en diciembre 2024** (incluido el recuperatorio en caso de ser necesario). Podrá estar exceptuado de rendir el examen de admisión, siempre y cuando posea las condiciones requeridas por la oficina de ingreso.
d- Cada Municipio enviará a la Oficina de Becas una carta firmada por el Intendente en la cual se consignarán los datos personales de los empleados postulados para la beca (Ingresantes y renovaciones) y un certificado laboral, entre el 01/07/2024 y el 27/09/2024.
e- Contar con el archivo "Formulario de solicitud de Beca Empleados Municipales - Ingresantes" para poder completarlo y firmarlo. Luego deberá crear un archivo digital (Escaneándolo o fotografiándolo).
f- Reunir la documentación indicada en el formulario de solicitud, en formato digital y renombrar cada archivo con su número de legajo, guion y tipo de documentación (Ej: 1234567-formulariodesolicitud).
g- Una vez reunida toda la documentación, con los archivos organizados, deberá solicitar un número de trámite a becas@uade.edu.ar escribiendo desde la cuenta de mail proporcionada por UADE (usuario@uade.edu.ar), indicando: Legajo, apellido, nombres, beca a la que se postula (Beca Empleados Municipales, en este caso) y aclarando que se trata de una solicitud para el ingreso a primer año.
h- La oficina de becas le asignará un número de trámite y se lo informará por mail. Posteriormente recibirá por mail un link que lo llevará hacia un formulario online para hacer la postulación a la beca.
i- Realizar la postulación a la beca en forma online, presentando el formulario de solicitud de beca, con toda la documentación requerida en el mismo, desde el **01/07/2024 hasta el 27/09/2024.**
j- En ningún caso se recibirá documentación fuera de término.
k- La beca se otorgará por un año, **debiendo el becario solicitar la renovación en el mes de noviembre de cada año, en las fechas establecidas por la oficina de becas**.
l- Su vigencia se mantendrá por los años que dure el plan de estudios de la carrera elegida.

UADE
UNA GRAN UNIVERSIDAD

Procedimiento para la postulación Online:

a- Ingresar al link provisto por becas
b- Completar los campos: Número de trámite, Número de legajo, Apellido, Nombres, Teléfono particular, Teléfono celular, e-mail de UADE.
c- Cargar los archivos del formulario de solicitud, documentación y cartas en los grupos correspondientes, según se indica en el formulario de solicitud.

Requisitos de otorgamiento:

a- Ser argentino, nativo o naturalizado con residencia permanente en el país.
b- Ser empleado del Municipio al momento de cursar el primer año y haber sido postulado a la beca mediante carta del Intendente del Municipio dirigida a la Oficina de Becas antes del **27/09/2024.**
c- Tener activo el plan de estudios y haber sido admitido por el Director de Carrera antes del **27/09/2024.**
d- Haber presentado el formulario de solicitud de beca, junto con la documentación requerida en el mismo, desde el **01/07/2024 hasta el 27/09/2024.**
e- Deberá realizar obligatoriamente el curso de ingreso, rendir el examen del curso y aprobar los exámenes de admisión en el llamado de diciembre como última instancia, con posibilidad de recuperatorio, diciembre como última instancia. No rendir el test autodiagnóstico. Podrán quedar eximidos del mismo según exigencias de la Oficina de Ingreso.
f- Cursar en la sede Campus Costa Argentina (si el alumno se cambia a la sede Monserrat, pierde el beneficio).
g- Deberá estar inscripto en un solo turno.

Requisitos de renovación:

a- Haber sido postulado para la renovación de la beca, mediante carta firmada por el Intendente del Municipio, antes septiembre de cada año.
b- Haber presentado el formulario de renovación de la beca, junto con toda la documentación requerida en el mismo, durante el **mes de noviembre de 2025.**
c- Cursar en la sede Campus Costa Argentina (si el alumno se cambia a la sede Monserrat, pierde el beneficio).
d- No haber tenido sanción alguna. A la hora de revisar la situación disciplinaria del alumno, serán tolerables hasta 3 suspensiones por retrasos menores en la devolución de libros de la Biblioteca (se tendrán en cuenta las fechas, no las unidades de los libros).
e- No existir situación de litigio entre UADE y el alumno como así tampoco del alumno hacia UADE.

f- No tener deuda con la Universidad.
g- Promedio general y del año inmediato anterior al cual se postula para la beca, en el periodo **enero/diciembre de 2025** igual o superior a **6 (seis)** puntos.
h- Haber cursado y aprobado con nota final un mínimo de **6 materias** en el año inmediato anterior al cual se postula para la beca, en el periodo **enero/diciembre de 2025.**

Nota importante:

- **Materias recursadas:** No las cubre.
- **Materias de verano:** Solo las cubre si están programadas en verano en el plan de estudios.
- **MRI:** No las cubre.
- Carreras excluidas para Becas en Sede Costa Argentina:
 a. **Dobles titulaciones** *(menos DT. Lic. en Diseño Gráfico y Lic. en Diseño Multimedia e Interacción)*
 b. **Tecnicatura en Arte Culinario**
 c. **Tecnicatura en Turismo y Hotelería**
 d. **Lic. en Turismo y Hotelería**
 e. **Abogacía**
- Son solamente para quienes se inscriben para el período lectivo que comienza en el mes de marzo.
- La beca no tiene restricción en cuanto al turno, pero todas las inscripciones deben realizarse en el turno elegido.